Universidad Europea VALENCIA

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PERIODONCIA BASICA
Titulación	ODONTOLOGÍA
Escuela/ Facultad	CIENCIAS DE LA SALUD
Curso	SEGUNDO
ECTS	6 ECTS
Carácter	OBLIGATORIA
Idioma/s	ESPAÑOL/INGLÉS
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	S2
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	SANTIAGO ARIAS HERRERA

2. PRESENTACIÓN

La periodoncia es el estudio del periodonto o estructura de soporte de los dientes, agrupando los tejidos que rodean al diente y lo anclan al maxilar.

En esta asignatura se estudiará tanto el periodonto como las enfermedades que alteran su estructura y el tratamiento de la misma.

Contextualización de los contenidos la Materia.

A través de la asignatura “Periodoncia Básica”:

- Familiarizarse con los conceptos de la periodoncia
- Conocer la anatomía y fisiología del periodonto sano y diferenciarlo con el enfermo
- Valorar el estado de salud y enfermedad con las herramientas necesarias (índices, periodontogramas, radiografías, etc.).
- Conocer las enfermedades periodontales, su etiología y clasificación según las características clínicas.
- Conocer todos aquellos factores sistémicos y ambientales que influyen en el desarrollo de la E.P.
- Conocer aquellas patologías generales que tienen manifestaciones periodontales.

- Desarrollar las habilidades relativas a las diferentes exploraciones para realizar el diagnóstico periodontal.
- Desarrollar un plan de tratamiento y seleccionar los recursos necesarios para realizar el mismo.
- Desarrollar las habilidades relativas a las diferentes medidas terapéuticas.
- El objetivo de las prácticas de laboratorio es que el alumno aprenda a utilizar los diferentes instrumentos y técnicas relativas al tratamiento periodontal.

Valor de la asignatura en la profesión.

- El conocimiento y tratamiento de los procesos periodontales es fundamental para el paciente odontológico, siendo importante tanto como una entidad propia como por su relación e influencia en los diferentes tratamientos odontológicos.
- El estudio de la enfermedad periodontal y su correcto tratamiento posibilita en la mayoría de los casos, la permanencia de los dientes en la cavidad oral. Es importante conocer tanto el tratamiento básico de la enfermedad periodontal como la parte quirúrgica del tratamiento que permitirá que éste sea estable a lo largo del tiempo.
- Se trata de una disciplina directamente implicada con las demás áreas de la odontología, ya que la salud periodontal es necesaria para la realización de la mayoría tratamientos odontológicos y ayuda al éxito de muchos otros. De ahí la importancia de su detección y tratamiento.
- Además, la enfermedad periodontal puede influir en otras patologías a nivel sistémico por lo que resulta de gran importancia su diagnóstico y tratamiento.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG14 - Conocimiento de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CG22 - Capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG26 - Capacidad para saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG27 - Capacidad para plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG30 - Capacidad para reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Competencias transversales:

CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

Competencias específicas:

CE35 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

CE36 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

CE38 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.

CE39 - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

CE47 - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

CE50 - Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.

CE55 - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

Resultados de aprendizaje:

RA1: El aprendizaje y comprensión de la enfermedad periodontal.

RA2: Adquirir los conocimientos adecuados para distinguir los diferentes factores etiológicos, implicados en el desarrollo y evolución de la enfermedad.

RA3: Ser capaz de tomar las decisiones más oportunas a la hora de establecer un plan de tratamiento en el paciente periodontalmente comprometido.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG14, CG27, CG30, CB2, CB3, CB5	RA1
CG14, CG27, CG3O, CB2, CB3, CB5, CE35, CE36, CE39	RA2
CG14, CG22, CG26, CG27, CG30, CB2, CB3, CB5, CT1, CT3, CT7, CT8, CE35, CE36, CE38, CE39, CE47, CE50, CE55	RA3

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en 16 temas teóricos:

Tema 1. Anatomía del periodonto. Histología de los tejidos periodontales.

Tema 2. Etiología de las enfermedades periodontales. Mecanismos de respuesta inflamatoria e inmunológica de los tejidos periodontales.

Tema 3. Microbiología de los biofilms bucales.

Tema 4. Patógenos periodontales.

Tema 5. Clasificación de las enfermedades periodontales.

Tema 6. Factores de riesgo genéticos en la patogenia de las enfermedades periodontales.

Factores de riesgo en la patogenia de las enfermedades periodontales.

Tema 7. Epidemiología de las Enfermedades Periodontales. Su importancia en la Población.

Tema 8. Sistemas de diagnóstico convencionales. Sistemas de diagnóstico avanzado.

Tema 9. Gingivitis: etiopatogenia. Gingivitis inducidas por biofilm dental. Gingivitis no inducidas por biofilm dental.

Tema 10. Enfermedades periodontales. Periodontitis. Pronóstico.

Tema 11. Enfermedades periodontales necrosantes.

Tema 12. Abscesos en el periodonto.

Tema 13. Control mecánico de placa.

Tema 14. Control químico de placa.

Tema 15. Tratamiento periodontal no quirúrgico.

Tema 16. Mantenimiento periodontal.

El programa práctico se impartirá mediante:

PRÁCTICA 1: TÉCNICAS DE HIGIENE ORAL. ÍNDICES PERIODONTALES.

PRÁCTICA 2: HISTORIA CLÍNICA, EXPLORACIÓN Y PERIODONTOGRAMA

PRÁCTICA 3: INSTRUMENTAL PERIODONTAL. IDENTIFICACIÓN CURETAS

PRÁCTICA 4: RADIOLOGÍA INTRAORAL

PRÁCTICA 5: TÉCNICA DEL RASPADO Y ALISADO RADICULAR

PRÁCTICA 6: AFILADO DE LAS CURETAS

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de Simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	16
Máster Clases	24
Clases magistrales virtuales	15
Seminarios	6
Ejercicios Prácticos	12
Prácticas laboratorio	30
Estudio trabajo autónomo	45
Pruebas presenciales conocimiento	2
TOTAL	**150**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos	15%
Prácticas preclínicas simuladas	40%
Ejercicio Práctico	10%
Prueba de conocimiento	35%
TOTAL	**100%**

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que el alumno obtenga una calificación mayor o igual que 5.0, de forma independiente, en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura (incluidas las pruebas de cocimiento segregadas en parciales). Se podrá valorar que las pruebas de conocimiento segregadas en parciales hagan media ponderada a partir de una calificación igual o mayo a 4.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Se tendrá en cuenta la puntualidad, 3 retrasos de más de 15 minutos o salidas antes del final de la clase se contabilizarán como una falta de asistencia.

El alumno debe de consultar en el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

El alumno deberá obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en cada una de las siguientes actividades. Cada parte deberá estar superada por separado:

1. **Prueba de conocimiento teórica (35% de la nota final):**

   Se realizará una prueba escrita de conocimiento teórico que constará de preguntas tipo test y preguntas abiertas.

   Cada pregunta tipo test contará de 4 posibles respuestas, de las cuales solo una es correcta. Cada pregunta mal contestada descontara 0'33 del número total de preguntas contestadas de forma correcta. Las preguntas no contestadas no descuentan del total de la nota.

   La fórmula de corrección será la siguiente:

   (Nº Preguntas correctas - Nº Preguntas incorrectas/3) x (9/70) + Pregunta abierta

   Para aprobar la evaluación de contenidos teóricos, es necesario obtener una calificación igual o mayor que 5'0 sobre 10'0. En caso contrario, el alumno deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para recuperar la prueba suspensa.

2. **Prácticas preclínicas simuladas (40% de la nota):**

   Los alumnos realizarán diversas prácticas en el laboratorio a lo largo del semestre. Dichas prácticas se realizan con el objetivo de preparar al alumno para la práctica en la clínica y la vida laboral, simulando como realizar el tratamiento en el laboratorio.

   La evaluación de las prácticas se dividirá en dos bloques:

   - El **primer bloque** está comprendido por las prácticas de: técnicas de higiene oral, índices periodontales, identificación de curetas, periodontograma y radiología.

   - El **segundo bloque** está comprendido por las prácticas de raspado y alisado radicular de los cuatro cuadrantes, afilado de curetas e instrumentación ultrasónica (detartraje).

   - Al finalizar cada bloque se realizará a cada alumno individualmente una prueba de evaluación, pudiendo ser capaz de resolver unas preguntas teóricas y realizando la práctica en el tipodonto del laboratorio.
   - Cada bloque tiene que ser aprobado con una calificación de 5 o superior. El no aprobar cualquiera de los bloques supone no superar la parte práctica de la

asignatura, pudiendo recuperarla al final del semestre en convocatoria ordinaria realizando un nuevo examen práctico del bloque suspendido

- Cada uno de los dos bloques vale 50%. La nota de prácticas contará un 40 % de la calificación final de la asignatura de periodoncia básica.
    - Bloque 1:

      -Parte teórica (índices periodontales, técnicas de HO, radiología). Diez preguntas tipo test y 4 preguntas abiertas. Duración 45 minutos. Ponderación: 30%.

      -Parte práctica:

      Periodontograma. Ponderación 20%

      Identificación de curetas (UEvalua). Ponderación 30%

      Paralelizadores radiología (UEvalua). Ponderación 20%
    - Bloque 2:
      - Parte práctica
        - Raspado con curetas Gracey (UEvalua). Ponderación 50%
        - Raspado con cureta universal (UEvalua). Ponderación 20%
        - Afilado de curetas (UEvalua). Ponderación 30%

- Aquel alumno que no haya superado uno o más bloques en convocatoria ordinaria tendrá que repetir los dos bloques en la convocatoria extraordinaria.
- La recuperación de las prácticas justificadas se realizará durante el periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria. En este periodo se permitirá recuperar un máximo de dos faltas justificadas.

3. **Análisis de casos (15% de la nota):**

   Se realizará una prueba de resolución de casos clínicos una vez impartidos todos los temas que conformas los contenidos teóricos. **En ella se podrá evaluar cualquiera de los contenidos teóricos impartidos en la materia**.

   Para aprobar la resolución de casos clínicos, es necesario obtener una calficación igual o mayor que 5’0 sobre 10’0. En caso de tener suspendida esta parte en la convocatoria ordinaria, el alumno realizará una prueba de resolución de casos clínicos en la concovatoria extraordinaria.

4. **Ejercicio Práctico (10% de la nota):**

A lo largo del semestre se realizará un trabajo de revisión, conforme a los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, apoyándose en una búsqueda bibliográfica y llevando a cabo una labor investigadora. El tema de los trabajos será asignado por el profesor responsable de la materia relacionados con *el Objetivo: 3 Salud y bienestar* y, *Meta especifica: Meta 3.A Control del tabaco*. Los trabajos serán presentados por los alumnos mediante TRÍPTICO informativo en formato PDF (2 páginas A4). Los trabajos se suben a Canvas y estarán posteriormente disponibles para todos los alumnos. Imprescindible tener subido en la plataforma Canvas el fichero correspondiente en la fecha asignada.

Así mismo se desarrollará la actividad del Plan de Desarrollo de Competencias de Aprendizajes en Enfoque Data Driven e Inquietud Investigadora (PDCI) consiste en la identificación de los factores de impacto de las revistas científicas.

Para aprobar los ejercicios prácticos, es necesario obtener una calificación igual o mayor a 5'0 sobre 10'0.

En caso de suspender esta parte en convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar los ejercicios prácticos que el profesor determine necesarios para poder justificar los conocimientos evaluados en este apartado. El alumno recuperará esta parte en convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el alumno deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que el alumno obtenga una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación

de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades o pruebas de conocimiento determine el docente para recuperar esta parte y su correspondiente superación en base a la rúbrica especificada.

Para aprobar en convocatoria extraordinaria se realizará una prueba práctica donde el alumno deberá demostrar que ha obtenido los conocimientos teóricos y habilidades prácticas suficientes sobre las prácticas realizadas durante el semestre. Esta prueba tendrá una duración máxima de 2 horas.
Los alumnos que no hayan alcanzado el 90% de asistencia deberán examinarse de la totalidad de las prácticas, mientras que los alumnos que cuenten con la asistencia deberán superar las prácticas o bloques suspensos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Análisis de casos	Ver Campus Virtual (Canvas)
Ejercicios prácticos	Ver Campus Virtual (Canvas)
Prácticas preclínicas simuladas	Ver Campus Virtual (Canvas)
Prueba de conocimientos	Ver Campus Virtual (Canvas)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

El alumno debe consultar en el cronograma de la asignatura en el campus virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la **bibliografía recomendada indispensable**:

- Berglundh T, Giannobile W, Lang NP, Sanz M (Ed.). LINDHE'S CLINICAL PERIODONTOLOGY AND IMPLANT DENTISTRY. Editorial Wiley Blackwell (séptima edición)
- Rateitschat ATLAS DE PERIODONCIA. Editorial Salvat

A continuación, se indicia la **bibliografía recomendada complementaria**:

- Fernando Fombellida Cortázar y Francisco Martos Molino CIRUGÍA MUCOGINGIVAL.
- Giovanni Zucchelli CIRUGÍA ESTÉTICA MUCOGINGIVAL. Editorial Quintessence
- M Newman (2014) PERIODONTOLOGÍA CLÍNICA DE CARRANZA. Editorial McGraw-Hill

Además, se entregarán al alumno otros materiales que estarán disponibles en Canvas; es una bibliografía dinámica que se irá adaptando, sobre unos mínimos, a los requerimientos e intereses de los alumnos. Dado el cambio en normativas de privacidad, etc., puede que sólo sea posible facilitar a los alumnos enlaces para el desarrollo de las diversas actividades.

9. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.
Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.